

**Oficina Estatal de Nueva York
de Servicios Para Niños y Familias (OCFS) sitio web:
<http://ocfs.ny.gov/main/default.asp>**

¿Cómo y dónde debo reportar el abuso y/o el maltrato infantil?

Los reportes de sospecha de abuso o maltrato infantil deberían hacerse inmediatamente por teléfono, a cualquier hora y cualquier día de la semana, al Registro Central de Abuso y Maltrato Infantil del Estado (Statewide Central Register of Child Abuse and Maltreatment—SCR). Los números de teléfono a los que puede llamar son:

**Número de la Línea de
Emergencia de Abuso Infantil:
1-800-342-3720
TDD/TTY: 1-800-638-5163**

reportalo.